



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Noviembre de 2010

886/10

Expte. N° 14.077/10

VISTO:

La solicitud de adscripción, presentada por el Ing. Víctor Zacarías Pérez, a fojas 196, como Auxiliar Adscripto de Primera Categoría en la cátedra de **Hidráulica Aplicada** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, a cargo del Ing. Pedro José V. Romagnoli; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 504/84, Reglamento General sobre Adscripciones a Cátedras para todo el ámbito de la Universidad, establece entre otras disposiciones que “la adscripción de los graduados en las cátedras de la Universidad Nacional de Salta tiene por objeto facilitar su perfeccionamiento académico mediante actividades en la misma, bajo la dirección de su titular o encargado” y que “la participación en actividades docentes se refiere esencialmente a la necesidad de prácticas de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras”;

Que la Resolución N° 88-HCD-10 - Reglamento sobre Adscripciones a Cátedras para la Facultad de Ingeniería, dice “La dirección y supervisión de las tareas del adscripto será efectuada por el docente responsable de la cátedra”, como también que “el adscripto graduado podrá cumplir tareas de desarrollo de clases prácticas con alumnos, bajo la dirección y control del Profesor o colaboración en clases prácticas a cargo de un Jefe de Trabajos Prácticos, según se estime adecuado”;

Que la Escuela de Ingeniería Civil y la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 286/10, aconsejan autorizar la solicitud de adscripción;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVII sesión ordinaria del 03 de Noviembre de 2.010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. N° 88/10 de esta Facultad, la siguiente adscripción:

Cátedra : HIDRAULICA APLICADA
Profesor : Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI
Adscripto : Ing. Víctor Zacarías PEREZ - D.N.I. N° 23.078.385
Cargo : Auxiliar Docente de Primera Categoría
Período : 12/10/10 al 11/10/11

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

886/10

Expte. N° 14.077/10

ARTICULO 2°.- Aprobar el **PLAN DE TRABAJO** a realizar por el adscripto, tareas que desarrollará bajo la dirección y supervisión del Profesor a cargo de la cátedra, Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI, y que se detalla a continuación:

Objetivos:

- Iniciación en la carrera docente y especialización en aspectos de la disciplina.

Actividades:

1. Colaboración en el dictado de clases prácticas en la temática de "Explotación, conservación y auscultación de presas" y en especial respecto a la realización de experimentos sobre observación de filtraciones en modelos físicos de laboratorio.
2. Colaboración en la organización de una serie de charlas técnico académicas sobre las obras hidráulicas de la provincia con la participación de docentes y profesionales del medio que se desempeñaron en las distintas fases de obra.
3. Búsqueda de antecedentes, documentación y especificaciones técnicas sobre instrumentos de auscultación de obras hidráulicas en general.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que, para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico, deberá contar con la Resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI, al profesional interesado y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
SIA

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA